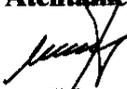


**INFORME DEL PRESIDENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SCRASCIA S.A.**

En mi calidad del Presidente de SCRASCIA S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1.992, expongo a ustedes lo siguiente :

1. Durante el Ejercicio 2.004, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Debido a que la Cía. no ha tenido mayor actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal, por lo tanto no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.
3. El resultado del Ejercicio a Diciembre del 2.004 fue una pérdida de US \$6.379,23, originada básicamente por el pago de Impuestos Prediales desde el año 1.998 al 2.004 correspondiente a 207 lotes y al elevado Gastos Administrativo. Se contabilizó dentro de este rubro la provisión de cuentas incobrables por US \$ 2.155,74.
4. Referente a la Pérdida mencionada en el párrafo anterior, se recomienda a la Junta General, que está sea absorbida por las Reservas existentes en el Patrimonio.

Atentamente

  
Econ. Edgardo Marmol A.  
Presidente

